

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. ("**Abertis**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación al hecho relevante número 218359 publicado con fecha 6 de febrero de 2015, Abertis Telecom Terrestre, S.A.U (sociedad sobre la que Abertis posee un 100%), ("**ATT**"), y Wind Telecomunicazioni, S.p.A. ("**WIND**") han alcanzado un acuerdo para la adquisición del 90% del capital social de la filial de WIND "Galata", cuyos activos comprenden un total de 7.377 torres de telefonía móvil.

El importe de la adquisición asciende a 693 millones de euros por el 90% de la sociedad Galata, sociedad libre de deuda, en la que WIND mantendrá el 10% restante (con una opción de venta desde junio 2016 hasta 4 años desde que la operación se haya completado). Dicho importe implica una tasa de descuento del proyecto (WACC) del 9% y cumple con los estrictos requisitos de inversión de Abertis.

El acuerdo con WIND incluye la firma de un contrato de prestación de servicios de torres de 15 años de duración cuyos precios serán revisados anualmente en el largo plazo en base a la inflación en Italia. A fecha de la firma, la tarifa anual por torre por los servicios para los operadores de telefonía móvil se sitúa en torno a los 27.000 euros.

ATT procederá a financiar la operación a través de líneas de crédito disponibles así como nueva deuda, sin requerir aportaciones de Abertis Infraestructuras.

Con esta operación, ATT se convierte en el mayor operador independiente de infraestructuras de telecomunicaciones móviles en Europa por número de torres, con un liderazgo claro en España e Italia, 2 de los 5 mayores mercados europeos. Asimismo esta adquisición aumenta su exposición a torres de telefonía móvil, consigue una nueva fuente de crecimiento orgánico, y mejora tanto su backlog como la visibilidad de su generación de caja.

El cierre de la operación está sujeto a la obtención de diversas autorizaciones administrativas, estando previsto que se produzca dentro del primer cuatrimestre de este año.

Barcelona, 2 de marzo de 2015